

## Miguel "N", el feminicida de Iztacalco, llamó a sus víctimas antes de morir para decir que no se arrepentía



SERGIO VAZQUEZ

### FEMINICIDA SERIAL DE IZTACALCO

# "No me arrepiento de nada", dijo a familiares de las víctimas

Miguel "N", quien murió en el Reclusorio Oriente, en donde se encontraba desde abril de 2024, les llamó por teléfono

ESCARLET ROMERO

Previo al informe de las autoridades del Reclusorio Oriente sobre la muerte de Miguel "N", presunto feminicida de Iztacalco, el imputado se habría comunicado con familiares de sus víctimas para expresar "que no se arrepentía de nada", respecto a los crímenes que lo llevaron al sistema penitenciario. Derivado de los hechos, la defensoría de la parte afectada priorizará la indagatoria sobre la manera en que el presunto culpable obtuvo los números telefónicos para comunicarse con los familiares.

Además de solicitar la investigación, Erendali Trujillo, abogada a cargo del caso, pidió medidas de protección para las víctimas indirectas, así como acceso a los peritajes y al dictamen de la necropsia para corroborar las causas de muerte de Miguel "N" al interior del reclusorio.

Fue el jueves 10 de abril, aproximadamente a las 19:00 horas, cuando Fernanda, hermana de una de las víctimas mortales del presunto feminicida, recibió una llamada de Miguel "N", quien se comunicó días antes de su muerte para decirle "que no se arrepentía de nada".

"Me marcó muy angustiada, llorando y desconcertada y me dijo 'Me acaba de marcar Miguel desde el reclusorio' ", mencionó la abogada Trujillo.

En entrevista para *La Prensa*, la defensora reveló detalles del último contacto que tuvieron los familiares de las víctimas con el feminicida, antes de que se hiciera pública la muerte de este al interior del reclusorio.

"Dijo que ya sabía que venía el aniversario luctuoso de mi hermana y que no se



arrepentía de nada", mencionó la abogada sobre la llamada entre Miguel "N" y Fernanda, quien aseguró que el tono del hombre era de burla y satisfacción.

**EL FEMINICIDA TUVO ACCESO A LOS DATOS DE SUS VÍCTIMAS**

La abogada Trujillo acudió al Reclusorio Oriente, donde se encontraba preso Miguel "N", para informar a las autoridades y derivado de estos hechos se realizó una revisión a la celda en la que permanecía; sin embargo, se descartó que el feminicida tuviera un celular en su poder y determinaron que la llamada se realizó desde una cabina telefónica al interior del penal.

Además del medio por el que Miguel "N" se comunicó con los afectados, otra de las dudas que queda en el aire con la muerte del feminicida es cómo tuvo acceso al número telefónico de las víctimas, "hay tres posibilidades: una, que haya sido a través de su defensor, la Unidad de Gestión Judicial o la Fiscalía", reveló la abogada.

Explicó que hasta el lunes, la defensa del feminicida no había ingresado al reclusorio, pues su contacto era vía telefónica, por lo que existen sospechas de que obtuvo el contacto de las víctimas mediante un funcionario público con acceso a dicha información.

**BUSCABAN SU TRASLADO A UN PENAL DE MÁXIMA SEGURIDAD**

La llamada que realizó Miguel "N" a los familiares de María José, su última víctima mortal, permitió que la abogada solicitara medidas de protección para las víctimas indirectas. "Esto que se le tenía que notificar al interior del reclusorio a Miguel a efecto de que se abstuviera de poder hacer cualquier tipo de acercamiento", mencionó Trujillo.

La llamada también daría pie a solicitar el cambio de Miguel "N" hacia un penal de máxima seguridad, hasta que se enteraron de su muerte a través de redes sociales y medios de comunicación.

FOTOS: JOSÉ MELTON Y LUIS A. BARRERA



**El contacto con las víctimas indirectas habría permitido el traslado del imputado a un penal de máxima seguridad**

